1. TIPO DE INFORME			
INFORME MENSUAL	X	INFORME FINAL	
Cancelación Acta N° 08			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO	
Contrato No.067 del 2026	
Fecha del Informe: 28 SEPTIEMBRE del 2026	
Nombre completo del contratista: DANY VANESSA MINA CELORIO	
Cedula y/o Nit: 1.112.485.557 DE PUERTO TEJADA CAUCA	Correo electrónico: Danyvanessa20@gmail.com
Dirección: CALLE 23 # 16-51 B/ LA ESPERANZA	No. Telefónico: 317.082.8895
Nombre (s) del Supervisor (es): KARINA OZORIO VASQUEZ	
Dependencia: Secretaria de Salud	No. Telefónico: 3162513190
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DEL AREA DE LA SALUD PARA REALIZAR APOYO EN SALUD PÚBLICA EN LOS PROCESOS DEL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN Y ZOONOSIS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA-CAUCA¨ EN LA VIGENCIA 2026.	

3.INFORME JURIDICO		
Fecha de Inicio	**Plazo de Ejecución**	**Fecha terminación**
23 de Enero 2026	Once meses (11)	23 de Diciembre-2026
Suspensión (Cuando aplique)	N/A	
Fecha de inicio de la suspensi6n:		
Fecha final de la suspensión:		
Cesión (Cuando aplique):	N/A	
Fecha de inicio de la cesión:		
Fecha final de la cesión:		
Otrosí (Cuando aplique):	N/A	
Fecha de inicio del Otrosí:		
Fecha final del Otrosí:		
Terminación anticipada (Cuando aplique):	N/A	
Acta de Liquidación:		
Observaciones al informe jurídico:		

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor del contrato: 38.500.000
Adición (Recursos): N/A
Prorroga: N/A
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de la Disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia de los siguientes documentos:	**SI**	**NO**
• Certificación bajo gravedad de juramento en los términos del art 383 del ET.	X	
• Recibo de Consignación en mi cuenta del fondo de pensiones voluntarias del periodo de la cuota		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de apoyo al fomento de la construcción AFC del periodo de la Cuota		X

Balance Financiero del Contrato

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$38.500.000	$3.500.000	$24.500.000	$10.500.000

Observaciones al informe contable y financiero: El valor a cancelar corresponde el acta de avance número 8, por la suma: **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000)**

Información del Pago de Seguridad Social:

Obligación	**Datos Certificación o Planilla de Pago**
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N° de Planilla:** 9511226755 **N° de PIIN, Autorización, Referencia de Pago:** 9511226755 **Operador:** APORTE EN LINEAS **Fecha de Pago:** 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 **Periodo de Pago de la Seguridad Social:** SEPTIEMBRE DE 2026

Observaciones:

5.INFORME TECNICO

CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Que durante el mes de 22 de agosto al 21 de septiembre 2026. La contratista realizo las siguientes actividades:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Las Actividades desarrolladas por la contratista fueron las siguientes

ACTIVIDADES		
No	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	1. Realizar Plan o actualizarlo de acuerdo a directrices donde de manera mensual	Se realizó la formulación y actualización del plan de trabajo, en concordancia con las directrices vigentes, efectuando de manera

	realice la implementación de los siguientes: - Grupo de Enfermedades Prevenibles por Vacunación - PAI - Zoonosis. - Actividades de la Resolución 3280 / 2018. - Apoyar la implementación de la Resolución 4505 de 2012, Artículo 5 Responsabilidades de las Direcciones Municipales de Salud de manera trimestral en las IPS y EAPB, no aplica reporte de PPNA.	mensual la implementación y seguimiento de las acciones correspondientes a: ❖ El Grupo de Enfermedades Prevenibles por Vacunación (PAI). ❖ El componente de Zoonosis. ❖ Las actividades establecidas en la Resolución 3280 de 2018. Así mismo, se brindó apoyo a la implementación de la Resolución 4505 de 2012, específicamente en lo relacionado con el Artículo 5 – Responsabilidades de las Direcciones Municipales de Salud, realizando seguimiento trimestral a las IPS y EAPB, de acuerdo con la normatividad vigente, sin aplicación de reporte de PPNA. En articulación con la Coordinadora PAI de la ESE Norte 3, se realiza requerimiento departamental del seguimiento de reporte sobre Biológico de fiebre amarilla, triple viral, doble viral se realiza semanal (12 agosto 2026). En el marco de las actividades de Zoonosis, durante el periodo comprendido 22 de julio al 21 de agosto del 2026, se realizó el seguimiento y apoyo a los casos mediante el envío de la información a las auxiliares de enfermería. Ante la imposibilidad de contacto por parte del personal de enfermería, la profesional del área asume el apoyo para la localización y comunicación con el usuario y/o su núcleo familiar. Se realizó articulación con la IPS ESE Norte 3 para ajustar los casos que hicieron procedimientos mal en la plataforma SIVIGILA, correspondientes al evento 300. Asimismo, se realizó seguimiento el día 28 agosto 2026, de la Secretaría de Salud Municipal de forma presencial .

2	Ayudar en la coordinación del PAI Municipal y cumplimiento de la implementación del PAI en funciones del Municipio, incluido la microplaneación, Informes PAI, verificación de la red de frio, el plan de contingencia en PAI, en las fechas requeridas desde ente Departamental o Nacionales	Se brindó ayuda el dia 31 de agosto 2026 para la coordinación del PAI Municipal, asegurando la adecuada implementación de las estrategias y actividades del programa en el ámbito municipal. Se cumplió con la implementación del PAI en las funciones del Municipio, abarcando aspectos clave como: Micro planeación: Se participó en la micro planeación para asegurar la efectividad de las acciones del PAI en el Municipio. Plan de Contingencia en PAI: Se trabajó en el plan de contingencia en PAI para estar preparados ante posibles situaciones que requieran respuesta inmediata. Planeación y articulación Trabajo en estrecha colaboración con diferentes entidades, incluyendo el sector salud, educativo, grupos comunitarios, equipos básicos y plan de intervenciones colectivas para planificar y ejecutar jornadas de vacunación y mejorar las coberturas de inmunización en la comunidad. Informes y seguimiento Verifico, corrijo y elaboro informes mensuales el dia 05 de septiembre 2026 para cumplir con los requerimientos del ente departamental. Junto con la Coordinadora PAI de la ESE NORTE 3, laboratorio LAY trabajamos de manera articulada para garantizar el acceso eficaz y oportuno al programa de vacunación. Monitoreo y evaluación Coordino y apoyo el monitoreo y evaluación del programa el día 31 agosto 2026, incluyendo la verificación de la cadena de frío,

		el seguimiento a recién nacidos y niños en la cohorte, y la asistencia técnica en jornadas de vacunación. También realizo verificaciones de la calidad de los datos y la documentación relacionada con el programa. Verificación de la cadena de frío Se Verifico el día 31 agosto 2026 las condiciones de la cadena de frío de los biológicos del PAI en la ESE NORTE 3, asegurándome de que se mantengan temperaturas adecuadas (+2°C a +8°C) y condiciones óptimas de conservación.
3	Realizar una visita de asistencia técnica y vigilancia trimestral en las IPS, EAPB en cumplimiento del grupo de eventos del objeto contractual, para un total de 4 visitas realizadas.	En el marco del objeto contractual y con el objetivo de cumplir y dar respuesta con los requisitos establecidos se realiza Se realizaron visitas de asistencia técnica a las IPS, En este periodo se efectuó asistencia técnica a Nueva EPS el 08 de septiembre de 2026, fortaleciendo los procesos de vigilancia en salud pública y el seguimiento a los eventos de interés en salud pública 3280 del 2018 -4505 del 2012.
4	Convocar y desarrollar comité o mesa mensual de los temas de las obligaciones específicas punto uno (1).	El 08 de septiembre 2026 se participó en el comité PAI institucional en articulación con la ESE Norte 3 de forma virtual con el fin de socializar las coberturas de vacunación a corte de mes de agosto y la socialización de los lineamientos técnico operativo de la cuarta jornada nacional de intensificación.
5	Realizar Unidades de análisis con la información requerida y los formatos de la SSDC o INS de las muertes relacionadas con el grupo de eventos relacionado en el presente numeral 1.	En el municipio de Puerto tejada cauca durante el período de comprendido 22 de agosto al 21 de septiembre del 2026 no se desarrolló unidades de análisis porque no se presentaron casos de mortalidad, ESAVI, ni Unidad de análisis relacionados con (enfermedades transmitidas incluido microbacterias, zoonosis, enfermedades

		prevenibles por vacunación. Esto se realiza con el fin de mejorar la vigilancia epidemiológica y la respuesta en salud pública.
6	Realizar los Monitoreo Rápido de Coberturas (MRC) de vacunación y las Búsquedas Activas Comunitarias (BAC) en el municipio de Puerto Tejada según directrices de la secretaria Departamental de Salud del Cauca (SSDC) y los lineamientos nacionales vigentes.	Durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto y el 21 de septiembre de 2026, no se realizó MRC de vacunación. Sin embargo, dando cumplimiento a las orientaciones socializadas por la SSDC para el mes de septiembre, el 15 de septiembre de 2026 se realizó BAC en la vereda Vuelta Larga, con el objetivo de fortalecer la vigilancia de eventos inmunoprevenibles e identificar oportunamente población susceptible, de acuerdo con los lineamientos nacionales vigentes.
7	Apoyar en el monitoreo de los equipos básicos de salud (EBS) actividades afines al presente objeto contrato de manera mensual.	Durante el periodo comprendido 22 de agosto al 21 de septiembre del 2026 se realizó seguimiento a las actividades de los Equipos Básicos de Salud (EBS), tanto en el componente administrativo como en campo. El 07 de septiembre se realizó seguimiento administrativo en oficina y seguimiento en campo el 19 septiembre en el área de vacunación en la vereda la Serafina. No se realizó seguimiento en área de zoonosis ya que no se realizo ninguna jornada de vacunación antirrábica durante este periodo.
8	Participar en reuniones, capacitaciones, asistencias técnicas y apoyar en el cumplimiento del grupo de eventos del objeto contractual, del ente Municipal, Departamental u otros.	El día 31 de agosto de 2026 se participó en reunión presencial con los Equipos Básicos de Salud (EBS) del municipio, con el propósito de fortalecer la articulación interinstitucional, conocer la conformación y dinámica de trabajo de los equipos, así como coordinar y socializar las actividades de salud pública a desarrollar en los diferentes territorios. Durante el espacio se revisaron las acciones programadas y se establecieron

		orientaciones para facilitar el trabajo articulado y el seguimiento de las actividades en campo. El 04 de septiembre de 2026 se participó en la asistencia técnica de la estrategia Salvador, dirigida por la SSDC, donde se socializaron orientaciones y lineamientos para el fortalecimiento de las acciones correspondientes al municipio. El 08 de septiembre de 2026 se participó en asistencia técnica con la referente de eventos del PAI, quien socializó los lineamientos y orientaciones para la realización de la Búsqueda Activa Comunitaria (BAC), incluyendo aspectos relacionados con su planeación, ejecución y reporte. El 10 de septiembre de 2026 se realizó asistencia técnica a la ESE Norte 3 en el área de vacunación, con el fin de brindar orientación, realizar seguimiento a las acciones del PAI y fortalecer el cumplimiento de los lineamientos y metas de vacunación establecidos. El 14 de septiembre de 2026 se participó en reunión del COMCE, en articulación con la Secretaría de educación Municipal, con el fin de socializar las barreras identificadas para la vacunación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas y establecer acciones de articulación para facilitar las jornadas de vacunación. El 18 de septiembre de 2026 se participó de manera presencial en el Noveno Comité Departamental del PAI, realizado en la ciudad de Popayán, donde se abordaron temas relacionados con el seguimiento y

		fortalecimiento de las acciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones. El 14 de septiembre de 2026, se participó en reunión virtual de articulación con la IPS BIOS, con el propósito de coordinar la captación de usuarios y la realización de la jornada de salud programada para el 21 de septiembre de 2026, en la cual se realizaron tamizajes de PSA, ADN para VPH y mamografía. Se participó el día 21 de septiembre 2026 en capacitación de forma presencial de desarrollo de capacidades del programa ampliado de inmunización PAI dirigida por secretaria de salud departamental.
9	Apoyar desde su Objeto contractual en las Jornadas de salud, las actividades de salud pública, Plan Territorial de Salud, de acuerdo a necesidades de la dependencia, brotes, alertas y situaciones de emergencias.	Se realizo apoyo en la jornada de vacunación nacional de intensificación el día 18 de septiembre 2026 se realizó en ciudad del sur, bosques del limonar y en la ESE Norte 3. Se realizo jornada de vacunación nocturna en el parque central el día 18 de septiembre del 2026. Se participo en la jornada de salud en articulación con BIOS el 21 de septiembre del 2026.
10	Entregar la información y documentación sistematizada e inventariada de acuerdo con el sistema de gestión documental de la entidad.	Realizo diligenciamiento de requerimientos y formatos solicitados por el departamento dependiendo cada una de las actividades correspondientes, posterior a esto se realiza envió o reporte de la información solicitada a los distintos entes territoriales y municipal. Se realizó el diligenciamiento del formato de seguimiento de fiebre amarilla, doble viral, triple viral, VPH y dosis cero doble viral de forma semanal con el fin de dar cumplimiento al requerimiento pedido por el departamento.

		Se realizó la revisión y análisis de los documentos remitidos por la EAPB SOS, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos y actividades establecidas en el marco de la asistencia técnica correspondiente a la Resolución 3280 de 2018 y la Resolución 4505 de 2012. El día 29 de agosto del 2026.
11	Tener en cuenta las sugerencias que durante el desarrollo del contrato imparta el Municipio por conducto del supervisor del mismo y reportar cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato de manera inmediata al funcionario encargado de la supervisión del contrato.	Durante la ejecución del contrato, consideré y apliqué las sugerencias y directrices proporcionadas por el Municipio a través del supervisor del contrato. Además, reporté de manera oportuna cualquier novedad o anomalía que podría afectar la ejecución del contrato al funcionario responsable de su supervisión. El 17 septiembre de 2026 se llevó a cabo reunión con la Dra. Diana Paola, en la cual se brindaron lineamientos y recomendaciones en el marco de la Resolución 3280 de 2018, específicamente frente al abordaje de los eventos de zoonosis por agresiones caninas. Se realizó reunión de seguimiento a las actividades contractuales el día 01 de septiembre de 2026 de forma presencial en el centro dia, con la participación de la jefe Karina Orozco y la Dra. Paola, con el propósito de revisar las actividades y los avance de las actividades programadas, realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos y fortalecer la articulación interinstitucional para el desarrollo de las acciones contempladas en el objeto contractual.
12	Las demás obligaciones que sean necesarias para garantizar el cabal	El día 21de septiembre de 2026, se participó en jornada de salud en articulación con la IPS BIOS, en la cual se realizaron tamizajes de PSA, ADN para VPH y mamografía,

	cumplimiento y ejecución del objeto contractual.	contribuyendo al cumplimiento de las actividades establecidas en la Resolución 3280 de 2018.

Recibo a Satisfacción de Servicios:
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Municipio de Puerto Tejada- Cauca, de los servicios prestados pactados en el Contrato No.067 del 2026.
Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones"

Evaluación del Contratista o prestador de servicios:
Por medio del presente, el suscrito supervisor del contrato de prestación de servicios No. 067- 2026, celebrado entre el municipio de Puerto Tejada y Dany Vanessa Mina Celorio **Certifica** que el objeto del presente contrato se realizo a entera satisfacción, durante el periodo comprendido del 22 de agosto al 21 de septiembre del 2026, desarrollando las actividades correspondientes durante el mismo.

Constancia de Paz y Salvo:
Que el Contratista: Dany Vanessa Mina Celorio con cedula de ciudadanía No 1.112.485.557, vinculada a la secretaria Salud Municipal como Apoyo a la Gestión mediante contrato de Prestación de Servicio No. 067 del 2026, durante el tiempo comprendido del 22 de agosto al 21 de septiembre de 2026 no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Puerto Tejada, entregados por parte de esta oficina.

6. FIRMA RESPONSABLES

Karina Orozco Vasquez	**Dany Vanessa Mina Celorio**
Secretaria de Salud	Contratista
Supervisor	

Ciudad y Fecha de suscripción del informe de supervisión: Puerto Tejada a los veintiochos (28) días del mes de septiembre del 2026.

Formato adoptado en Resolución No. 091 de Febrero 12 de 2018